

## INFORME EJECUTIVO DE GESTION VIGENCIA 2021

## PROCESO CONTROL DE GESTION AAPSA E.S.P.

Al finalizar esta vigencia me permito presentar el informe ejecutivo del proceso Control de Gestión a mi cargo, haciendo énfasis en la actividad independiente y objetiva de aseguramiento, evaluación, asesoramiento y consulta, organizada para agregar valor y mejorar las operaciones de una entidad a través de la auditoría interna, teniendo como base o directriz el Plan de Acción y Programa de Auditoria debidamente aprobado por el CCCI y la alta gerencia.

Sin embargo, es importante analizar y tener en cuenta los eventos y situaciones pasadas en la operatividad de la empresa con el objetivo de tener una visión clara de lo que consideramos puede ser el futuro en nuestra entidad AAPSA E.S.P., pero aún más trascendente es fijar la mirada en lo que ocurre hoy frente a los riesgos, teniendo en cuenta experiencia vivida como familia AAPSA frente a la pandemia COVID -19, y cómo podemos innovar en la postpandemia, dando cumplimiento a las metas y objetivos institucionales en la calidad del servicio con el usuario. Necesitamos concentrarnos en los riesgos del mañana si no sólo queremos proteger, sino mejorar el valor de nuestra empresa.

El COVID-19 ha acelerado la velocidad de los riegos a un nivel sin precedentes en todas las organizaciones, procesos y la vida cotidiana, donde se ha evidenciado que las evaluaciones de riesgos realizadas en la vigencia 2021, han tenido vida útil de solo días o semanas por la sensibilidad de la pandemia a causa de los picos y variantes del mismo virus, ocasionando un impacto negativo de la gestión administrativa empresarial.

Yo creo que esas incertidumbres serán solo una gota en un balde comparado con la incertidumbre de los riesgos que enfrentaremos en los años venideros.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante la vigencia hemos tenido que ajustar nuestro sistema de trabajo de una forma combinada (presencial y















virtual) de acuerdo a la necesidad del servicio en apoyo de la normatividad vigente y directriz de la Gerencia en los diferentes horarios laborales, haciendo uso de las nuevas herramientas tecnológicas de trabajo, como lo es trabajo remoto y teletrabajo en la continuidad de la evaluación de los procesos como se evidencia en las auditorias remotas, evaluaciones vía web, formulación de actividades de seguimiento digital.

Así mismo es de notar que el equipo auditor fue afectado por el COVID -19, asumiendo aislamientos preventivos por (14) días de acuerdo a la normatividad vigente; en el momento se cuenta con el esquema de inmunización requerida teniendo en cuenta la edad del personal que integra el proceso, en pro de evitar impactos negativos en el equipo de trabajo.

El Proceso de Control de Gestión, Forma parte del equipo asesor y directivo de la alta gerencia que aporta a la empresa AAPSA E.S.P dando cumplimiento a sus objetivos institucionales con un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos, de gestión y administración de riesgos, control y gobierno; adoptamos instrumentos de auditoria como código de Ética, la guía de auditoria y el Estatuto de Auditoría, buscando aplicar mejores prácticas de control para el ejercicio de las actividades propias del Proceso y ejecutadas por la División de Control Interno, las cuales se encuentran Regladas jurídicamente en la Ley 87 de 1993, la ley 1474 de 2011, la Ley 142 de 1994 Titulo IV Otras Disposiciones, Capítulo I Del Control de Gestión y Resultados Artículos 45,46,47,48,49 y 50 expedida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios de Colombia; y el Decreto 648 de 2017.

Nuestro trabajo se fundamenta en el Programa de Auditoría interna formulado y alineado al Plan de Acción del Proceso, Control de Gestión, Plan de Gestión y Resultado (PGR), memorandos de encargo, Cronograma Interno de trabajo.

Al finalizar el cuarto trimestre del 2021 el avance de gestión corresponde al 76% de (90) actividades programadas de acuerdo al cronograma de auditoría; documentos soportes evidenciados en el tablero de Control de Gestión de la División Control Interno las cuales se discriminan así: (98) memorandos de auditoría, (2) memorandos generales,(8) memorandos de encargo, (19) capacitaciones del equipo auditor, (19) actas de inspección,















(27) informes de verificación(18) auditorias express, (2) informes parametrizados, (26) verificaciones permanentes, (4) control de legalidad, (10) comités de gerencia, (2) Requerimiento de función de advertencia, (16) circulares de DCI, además de los requerimientos directos por directriz de gerencia.

De igual manera se realizó rendición a la web institucional Dos (2) Informe Semestral parametrizado, primer semestre con un porcentaje del 85% respectivamente de acuerdo a la Ley 1474 del 2011. Así mismo se realizó la Auditoria SGC en pro de la renovación de sellos de calidad en el mes de junio del 2021, seguimiento Acreditación Laboratorio de la empresa por la firma ONAC, buenas prácticas de laboratorio. Seguimiento MECI y MIPG Seis (6), seguimiento a la inversión en elementos de bioseguridad y revisión de protocolos adaptados en el sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo auditorias bimensuales en lo corrido de la pandemia de la vigencia.

La evaluación a través del FURAG, MIPG y al estado del sistema de control interno se reportó a mediados de marzo 2021, dando como resultado un 58.3% visualizado en el mes de agosto; en septiembre se socializaron los resultados a los responsables de cada proceso enviados a los correos institucionales, con el fin de efectuar sus acciones de mejora, los cuales no han tenido una respuesta debido a las actividades priorizadas a causa de la pandemia.

De igual manera es de resaltar el cumplimiento de los diferentes informes a entes de control y entes reguladores:

Un (1) Informe de control interno contable CHIP en el mes de febrero, informe SIA CONTRALORIA, rendición de la cuenta fiscal mes de febrero, un (1) informe de derechos de autor mes marzo, informe uso del radioespectro mes de julio y otros informes anuales de rendición en proceso de elaboración, para ser rendidos en el cuarto trimestre del 2021 de acuerdo a la normatividad vigente. Así mismo se entregó avance de cumplimiento y cierre de los 15 hallazgos de las Autorías, (Financiera y presupuestal, auditoria regular de gestión y Hurto de Almacen-2020), además se formuló y fue aprobado el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Financiera y de Gestión vigencia 2020, por la Contraloría Municipal de Popayán, quedando 8 hallazgos con cierre al 31 de diciembre del 2022.









Se efectuó Rendición de Cuentas en el mes de marzo y la evaluación al Plan de Gestión y Resultado PGR (Planes de Acción), Teniendo en cuenta los efectos de la pandemia y aislamiento preventivo acatando la directriz interna y la presidencial, informes anuales la calificación del índice de madurez MECI para el año 2020 con un nivel satisfactorio 62.18% y el Sistema de Control Interno contable obtuvo una calificación 4.92 con una calificación cualitativa eficiente. Mediante estos instrumentos de control v seguimiento, nos proporciona estructura básica, para evaluar la estrategia, la Gestión, los Resultados y los propios mecanismos de evaluación del Proceso Administrativo de la Empresa Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. – E.S.P.

El Comité Coordinador de Control Interno, sesionaron en 4 oportunidades, para realizar actividades de control y Seguimiento en conjunto en los diferentes roles de la gestión en los procesos, aportando al desarrollo de ajustes en los requerimientos de Auditoría, comprometiendo al Representante Legal y de la Dirección con el Proceso de Control de Gestión, para dar garantía al cumplimiento de Programa de Auditoria y Plan de Acción, se realizaron 32 actas de comité de gerencia en forma virtual ajustando a las nuevos procedimientos y protocolos de la emergencia sanitaria y utilización de los medios tecnológicos para la comunicación de manera directa con directivos de la empresa.

Optimización adquisiciones las y compras, reparaciones mantenimiento locativas Sedes y Plantas de Tratamiento, realiza control permanente al cumplimiento de los Planes de Acción mediante él envió de los avance en forma trimestral, se desarrolló el proceso de Calificación de Riesgos, emitida por BRC Investor Services S.A., obteniendo en forma Semestral la Calificación "BBB+"-2021, racionalización de trámites y procedimientos administrativos, contribuyendo en la construcción de una Empresa más eficiente, y transparente y haciendo uso de los recursos de financiamiento de Findeter a raíz del déficit por \$ 4.000 millones que dejo como efecto el Covid-19.

AAPSA E.S.P., se ha convertido en una empresa eficiente con altos estándares de calidad; La Norma técnica conlleva a una actualización del SGC versión 2015, haciendo especial énfasis en los riesgos desarrollado a partir de la norma técnica de calidad NTC 31.000, 2009 y su actualización, coloca en contexto a los Riesgos Institucionales internos y externos como

















un parámetro a evaluar en los procesos de auditoría. Al finalizar el segundo trimestre del 2021 se resaltar a la oficina de calidad y la Subgerencia de Planeación y estudios en la labor de actualización a riesgos estratégicos institucionales.

Los auditores de control interno evaluaron los Nueve (09) riesgos de concepto externo y seis (06) riesgos de contexto internos que impactan la calidad de los servicios, SGC y objetivos corporativos. Es recomendable la revisión de los Riesgos de los diecinueve (19) Procesos, en la cual se deben actualizar y formular las acciones de mejora verificando la efectividad de los controles establecidos, se conservan definidos los Riesaos Anticorrupción y se formulara el Plan de Acción del año 2021.

De acuerdo a lo anterior, es evidente que se debe evaluar el sistema riesgos y hacer énfasis en los riesgos denominados "Cisnes Negros" como por ejemplo la pandemia del COVID-19, que nos ha dejado lecciones aprehendidas y variables por mejorar en nuestra entidad.

Independientemente de los pasos que tome para identificar los riesgos emergentes, debe recordar que la evaluación de riesgos es un medio y no un fin. Una evaluación de riesgos puede servir para varios propósitos importantes, pero creo que los usos más importantes de la auditoría interna son:

- ✓ Servir como base para la planificación de la auditoría, incluido el aseguramiento del talento para abordar los riesgos
- ✓ Compartir la perspectiva de auditoría interna sobre riesgos. emergentes con la alta gerencia y con el comité de riesgos.
- ✓ La identificación de los riesgos emergentes debe ser un proceso de colaboración con la dirección. Después de todo, es probable que la gerencia ya haya identificado muchos riesgos emergentes que amenazan a la organización.
- ✓ Examinar completamente nuestro inventario de riesgos emergentes, deberíamos estar preparados para compartir nuestras perspectivas con el comité de auditoría. Nuestra conversación debe incluir planes propios para monitorear y responder a estos riesgos como auditores internos de la organización.















El Sistema de Control Interno, genera seguridad razonable de efectividad, y riesgo bajo de corrupción, se encuentra certificado, cuenta con toda la documentación, apropiación, competencia, mejora y apoyo que requiere. Nos preparamos para llevar a cabo el proceso de empalme y la rendición de informes periódicos anuales (Ejecutivo Anual de Control Interno, Control Interno Contable, Sistema de Información de Auditoria SIA, software licenciado Derechos de Autor).

## **RECOMENDACIONES**

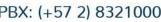
- ✓ Mantener el Cronograma de Implementación y ajustes a MIPG al desarrollo de las 7 dimensiones y el cumplimiento de las 19 políticas y sus líneas de defensa a pesar que no nos aplica.
- ✓ Mantener la norma de bioseguridad y los protocolos adoptados por el gobierno nacional para el desarrollo de las actividades de esta empresa de Servicios públicos domiciliarios.
- ✓ Realizar seguimiento a las inversiones y a los elementos adquiridos con ocasión a la emergencia sanitaria, elementos de bioseguridad, aseo, desinfección, programa de seguridad salud en el trabajo y a los protocolos de acuerdo a la normatividad vigente.
- ✓ Mantener el apoyo del programa Compass en las actividades y elementos que pertenecen al gobierno corporativo.
- ✓ Autocontrol, Autoevaluación, como estrategia de mejora continua de los Procesos de la Sociedad AAPSA - E.S.P.
- ✓ Continuidad y apoyo de nuestro Representante Legal, Directivos, trabajadores de la Empresa AAPSA - E.S.P., comprometidos en los Procesos de Mejoramiento Institucional, conservando el sentido de pertenencia y el posicionamiento de la Empresa frente a la Comunidad, Entes de Control y Vigilancia.
- ✓ Fortalecer el talento humano del Proceso Control de Gestión en la continuidad y formación en auditoría Interna en el modelo de MIPG, auditoria de calidad y auditorias en el SSST respectivo.

















La División Control Interno es el Órgano Asesor de la Alta Gerencia, contribuye a la Gestión de la Sociedad Acueducto y alcantarillado de Popayán S.A. – E.S.P., con importantes resultados Institucionales logrados en lo corrido del año 2021, producto de un trabajo en equipo con alto sentido de pertenencia.

Agradecimientos al señor Gerente y al grupo Directivo por la confianza depositada, para liderar este Proceso y al Personal de la División Control Interno por su apoyo, dedicación y compromiso.

## **Original Firmado**

FAVER GUILLERMO MUÑOZ MUÑOZ Jefe División Control Interno (E).

www.aapsa.com.co • NIT 891.500.117-1 • NUIR 1 - 19001000-1 SSPD











